

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID. — Un mes 3 rs.
EXTRANJERO. — Tres meses 8 rs. Seis 15. Un año 29.
ULTRAMAR. — Tres meses 2 ps. 1s. Seis 5 1/2. Un año 6.
Anuncios en la hoja de EL DIA.

EL DIA.

GACETA POLITICA INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS. — Por libranzas ó sellos: Un mes 7 rs. Tres 19. Seis 30. Un año 70.— Por comprobante: Un mes 8 rs. Tres 21. Seis 40. Un año 78.
Anuncios en los coches púb.

El Dia.

LO QUE EL PAIS NO QUIERE.

El Dia está firmemente resuelto á no tomar parte en la lucha apasionada de los partidos políticos, y ya hemos empezado á demostrar que sabemos cumplir esta resoluci6n.

El Dia se ha propuesto llevar allí donde no estén suficientemente acreditadas las lecciones de la esperiencia, y las sanas nociones de la ciencia económica, y ya se habrá empezado á comprender que no pensamos ponernos en contradiccion con nuestras palabras.

El Dia, en fin, se ha trazado este camino, creyendo que la opinion pública le acompaña en él, y no vacila en interpretarla, reasumiendo brevemente lo que el país no quiere; lo que está en todos los ánimos; lo que es una necesidad tan evidente que hasta la atm6sfera que respiramos está impregnada en ello; que lo trae consigo hasta el viento que entra por la ventana en el momento en que escribimos.

El país no quiere un gobierno que le despojara de su libertad, y destruyera una conquista que le ha costado medio siglo.

El país no quiere lo que solo podria venir sobre una colision sangrienta; que seria impotente para mantener el órden y la sociedad.

El absolutismo, cualquiera que sea su grandezza en lo pasado, cualquiera que sea el resplandor con que brille en la historia, no le quiere el país, y lo repugna la época. Si conserva aun pocos y tardíos ap6stoles, no producirá ya ni héroes ni mártires.

El país no quiere un gobierno con estas ó las otras formas aparentes, deje la libertad de los individuos, los derechos de los ciudadanos, y su existencia misma al arbitrio de uno ó varios hombres, que sin la franqueza del régimen absoluto y sin la responsabilidad del régimen constitucional, ejerza un poder omnimodo en nombre de las leyes del Estado, que son letra muerta en sus manos, pero que sirven de pantalla á un poder arbitrario.

Semejante gobierno, reminiscencia de algunos pasados, es la dictadura ó la tiranía, cubierta con un manto hipócrita: conserva la apariencia del sistema representativo, pero es sustituyendo á las C6rtes un cuerpo legislativo, esclavo y mudo, confundiendo todos los poderes en el despotismo de uno solo.

El país no quiere una forma de gobierno en que cada día se pongan á discusion impunemente las bases fundamentales de la sociedad; en que la agitacion de las calles reemplace á las luchas pacíficas y legales del sufragio.

Una situacion semejante, en que las facciones, alternativamente victoriosas ó vencidas, usurpando el nombre del pueblo, violando sus derechos, mandando, segun sus pasiones ó sus apetitos, no rebajase el nivel de las fortunas, sino para elevar el nivel de la miseria

general, seria la anarquía; entre nosotros, por fortuna, no hay que temerla.

El país no quiere que el personal de la administracion del Estado absorba una parte considerable de las contribuciones que paga, y sea un motivo constante de la perturbacion moral que le aflige.

El país no quiere que con su crédito ó con el pretexto de las obras públicas, se improvisen fortunas, cuyo rápido incremento forma su proceso.

El país no quiere que la virtud, el patriotismo y la independencia continúen siendo moneda de poco valor al lado de algunas frases dichas con aplomo y desparpajo.

El país no quiere palabras y mas palabras en provecho esclusivo del que las dice; quiere hechos, y solo hechos, en beneficio de la nacion.

Pero si España no quiere ninguno de los males que acabamos de apuntar, anhela, en cambio, bienes que espera hace mucho tiempo.

Quiere un órden de cosas que realice las promesas de tantos partidos y de tantos hombres, por espacio de tantos años.

Quiere que los ciudadanos, sin nuevas connecciones, por la accion sucesiva y constante de las ideas y de las leyes, lleguen á un grado siempre creciente de ilustracion, de moralidad y de bienestar.

Quiere la verdad en el sistema representativo, que asegure la estabilidad en los adelantos, el órden en la libertad, bajo la proteccion poderosa y respetada de las leyes y los poderes públicos, que permita devolver muchos miles de hombres á sus familias, á la agricultura y á la industria.

Quiere una ley penal electoral, que constituya un verdadero crimen la menor violacion de la voluntad de los votantes, venga de donde venga.

Quiere una ley de imprenta, que permita la libre discusion de la cosa pública, sin mas escepciones, que aquellas bien precisas y determinadas, que se establezcan para poner á salvo los verdaderos intereses de la sociedad.

Quiere una ley de responsabilidad efectiva de los ministros y funcionarios públicos, que los haga justiciables con una tramitacion expedita ante la representacion nacional ó ante los tribunales á la menor transgresion de las leyes.

Quiere un remedio radical para el mal gravísimo de la empleo-manía, fuente de un millon de males, mientras no se simplifique nuestra complicadísima máquina administrativa; mientras no se reconozcan como únicos títulos para desempeñar cargos públicos el mérito y la moralidad; mientras no se establezca una inamovilidad que cierre la puerta á las ambiciones y al favor.

Quiere la consecuencia natural y necesaria de tan venturosa perspectiva: el aumento de la produccion, el desarrollo de la industria, la seguridad del porvenir para el comercio y los contribuyentes.

Esto desea; esto quiere; esto aguarda España hace medio siglo. Por ello ha hecho esfuerzos tan heroicos, sacrificios tan inmensos y tan generales, que no es posible dudar de que tales conquistas son el voto de la opinion pública.

Si estos deseos son ciertos, como lo son de seguro, no hay peligro de equivocarse en los detalles que son su consecuencia. A formularlos incesantemente se consagra EL DIA, cada vez mas alentado, con el apoyo que se le ofrece para sostenerle en esta empresa.

Y lo que la nacion desea, lo tendrá, es innegable, pues qué otros trabajos de unos pocos han de hacer perpétuamente inútil la opinion compacta de los españoles? Pues qué ¿no se han logrado conquistas tan difíciles de algun tiempo acá sin la unidad de deseos que ahora hace un solo cuerpo de todos los hombres independientes?

El secretario de la redaccion, C. URRUTIA.

España.

Otra sesion importante, otro debate lleno de incidentes, otra discusion variada, fecunda, en eso que ahora se llama novedades políticas, enojosa y estéril y triste para los que aprecien los sucesos en sus resultados ante el país, tenemos hoy que referir á nuestros lectores.

Y no es la sesion de ayer como la anterior, una de esas sesiones que aclaren mas ó menos el mérito y la fuerza de una situacion sin causar mella en su vida, sin dejar en tela de juicio el porvenir de un ministro ó de un ministerio, no; es al contrario, una sesion de hondas aunque inmediatas consecuencias; es una sesion que comienza á gastar ante la opinion hombres y situaciones y sistemas mas que pueden hacerlo circulares ridículas y providencias inoportunas, y hasta buenos artículos periodísticos.

Relatan en detalle los oradores que ayer ocuparon la atencion de la Cámara, decir minuciosamente los numerosos incidentes de la ruidosa sesion, no seria imposible á ninguna memoria; pero á mas de no caber en las actuales dimensiones de nuestro nacimiento diario, seria engorroso y confuso mas que para nosotros para nuestros mismos lectores.

Dejamos, pues, hasta que amplie los cargos que contra el Sr. Quesada prometió en ligeras frases el Sr. Gonzalez de la Vega; prescindimos de anunciar las actas numerosas que una benévola comision hizo leer hoy tambien á los secretarios, y llegamos antes que á otra cosa al prolongado discurso del señor Orobio. No es ciertamente S. S. uno de los campeones parlamentarios que aun cuenta en su seno el partido moderado: no es, en verdad, a tribuna la especialidad del diputado riojano, y no comprendemos por lo mismo que el señor Orobio fuera, segun de público se decia, encargado de protestar en la sesion de

ayer, y á nombre del moderantismo disidente, contra la rectificaci6n de listas.

El discurso del ex-gobernador moderado dió triste confirmaci6n á nuestras ideas; ardiente y sincero, pero inhábil y falto de lógica; con algunos argumentos, pero sin forma filos6fica y sin método oratorio; aquel discurso fué, segun justa apreciacion del señor Posada, una verdadera conversacion, conversacion abundante en chispas de ataque, pero sin tiros, sin verdadera intencion, que resumia, sin aprovecharlos los artículos de la prensa moderada, y careciendo de fórmula, carecia de objeto tambien.

El Sr. Posada Herrera quiso contestar á tan débiles y anunciados ataques; y calificándolos bien, acabó por imitarlos mejor; y empezando por llamarlos frases de conversacion, terminó haciendo sobre ellas otra conversacion tan heterogénea y tan falta de método, y tan pobre de lógica y tan exenta de plan. Solo que el Sr. Posada era ministro; tenia un pasado que explicar; debia haber conservado la difícil reserva que impone en tales casos el banco azul; haberse mantenido en el terreno de la prudencia, economizando esplicaciones, evitando adjetivos, absteniéndose de miradas retrospectivas. Y precisamente lo contrario fué lo que hizo S. S.

Sin necesidad, y casi sin ocasion, dijo al Congreso cómo y cuándo habia pensado por primera vez en ser ministro; pretendió, dando en ello por cierto, prueba de tranquila originalidad, que servir á gobiernos y gobiernos, desde una elevada posicion y pertenecer á infinitas mayorías y á no menos infinitas comisiones, elegidas por esas mayorías, y decidir todo género de cuestiones administrativas, en todo género de Congresos, era no haber sido jamás hombre político. Y no contento aun, recordó á la Cámara la visita que en solicitud de la rectificaci6n de listas hicieron al señor Posada algunos progresistas de Madrid, y aplicó varias veces al gobierno actual el epíteto de liberal conservador, que ha sido siempre el nombre doctrinario de todas las fracciones moderadas, y concluyó llamando ilegales con mayor latitud y determinacion que lo habia hecho su circular electoral, á cuantos ministerios hicieron elecciones hasta hoy todavía; y dijo, sin duda, por decirlo todo, que los ciudadanos que no tomaban parte en la eleccion de diputados, eran siempre electores ministeriales; clarísima prueba, segun el Sr. Posada, de que el pueblo de Madrid no es progresista.

Apenas rectificó este discurso el diputado que lo provocara, apenas hubo terminado el señor Orobio una insistencia enérgica y tambien prolongada en su oracion anterior, cuando habló para alusiones personales el Sr. Calvo Asensio, y habló con tal tino y con tan hábil intencion, y recordó tan oportunamente que el Sr. Posada decia proponerse en esta rectificaci6n, y lo que parece haber logrado despues de terminada aquella; juntó con tal

FOLLETIN DE EL DIA.

Cuentos para los niños.

POR ALEJANDRO DUMAS.

El soldado de plomo y la bailarina de papel.

(Continuacion).

Su solo temor era que no hubiera luna; encerrado hacia tanto tiempo en su caja, ignoraba qué día era del mes. Esperó, pues, con ansiedad.

A cosa de las diez, en el momento en que todo el mundo estaba acostado en la casa, apareció la luna y envió su rayo de plata á través de la ventana; entonces la señorita de papel, que por un instante se habia perdido en la oscuridad, reapareció mas bella que nunca, porque esta claridad nocturna, favorecia admirablemente á su rostro.

— ¡Ah! dijo el soldado de plomo, creo que es aun mas bella de noche que de día.

Las once dieron, despues las doce, como el cuco acababa de cantar por última vez; una tabaquera con música que estaba sobre la mesa con tres juguetes y que tocaba tres aires y una contradanza, hizo oír primero aquel de: Yo tengo buen tabaco: despues, Malbrout se fué á la guerra: despues rio Tajo.

Concluido el rio Tajo, emprendió con la contradanza. Pero entonces, á la primera nota, la bailarina comenzó por desprender su pierna del cuerpo, des-

pus con un esfuerzo levantó la otra del suelo y acometió un paso que parecia compuesto por el maestro de baile de la Sillides en persona.

Durante este tiempo, el soldado de plomo, que no perdía una sola de estas piruetas, de estos pasos batidos, de estas vueltas de pierna de la bailarina oyó á sus compañeros que hacian todo género de esfuerzos para levantar la tapa de su caja; pero el chico los habia encerrado tan bien, que no pudieron lograrlo, y el bienaventurado centinela, fué el único que pudo gozar hasta el entusiasmo, del talento de la encantadora artista.

En cuanto á esta, era, ciertamente, la primera bailarina que ha existido jamás. Segun todas las probabilidades, era á la vez discípula de Taglioni y de Essler. Elevábase como la primera; y cuando era necesario, bailaba como la otra; de manera que, el pobre soldado de plomo, vió lo que aún no ha sido dado ver á ninguna vista humana; es decir, una bailarina que pudiera bailar en la misma noche la cachucha del Diabolo Cojuelo, y el paso de la superiora de monjas en Roberto el Diabolo.

El soldado de plomo no se habia movido de su puesto; él era, mientras que la encantadora hada, ligera como un pájaro, parecia no esforzarse en lo mas mínimo; él era quien tenia la frente reluciente de sudor. Es verdad que la bailarina parecia haberle hecho los honores de sus pasos mas levantados, y mas de una vez, como prueba del gran interés que le demostraba, habia, en sus piruetas, casi rozado la nariz del soldado con la punta de su piececito rosado.

Pero en medio de esta satisfacci6n inaudita que

acababa de experimentar el pobre centinela, disfrutando de un baile esclusivamente para él solo, le habia acometido una gran desilusion.

Era que habia reconocido su error primitivo; la bella señora tenia dos piernas. Hasta tal punto, que habiendo desaparecido esta semejanza con la cual contaba él un poco para acercarse á la gran señora, se encontraba rechazado á mil millones de leguas.

Por la mañana, los chicos, muy contentos con la idea de volver á ver sus juguetes, se levantaron casi al ser de día. Como hacia un tiempo magnífico, el muchacho decidió que sus soldados de plomo pasarian revista sobre la ventana.

Durante tres horas, los hizo ejecutar con gran satisfacci6n toda especie de evoluciones.

A las ocho llamaron para desayunarse. Como se hablaba mucho en el país de una invasion de hulanos, temió que su gente fuese sorprendida, y colocó al soldado de la vispera, de cuya vigilancia habia quedado contento por haberle encontrado en el mismo sitio en que le puso, de centinela perdido, es decir, lo mas cerca posible de la orilla de la ventana.

Mientras que el muchacho se desayunaba, sea que hubiere una corriente de aire que se llevase al centinela, sea que colocado demasiado cerca de la orilla el pobre lisiado tuviese un vértigo, y mal seguro sobre su pierna, no pudiera contenerse, sea, en fin, que los hulanos, que se temia hubieren venido, le sorprendieran, cuando menos lo pensaba, el centinela fué precipitado cabeza abajo desde el tercer piso.

Era una caida horrible.

Solo un milagro podia salvarle; el milagro se hizo.

Como aun cayendo, el fiel soldado no habia soltado su arma, cayó sobre la bayoneta de su fusil.

La bayoneta entró entre dos piedras, y el soldado quedó con la cabeza abajo y la pierna al aire.

La primera cosa que notó el chico al volver al cuarto despues de su desayuno, fué la desaparicion del soldado de centinela perdido.

Pensó juiciosamente que debia haber caído por la ventana; llamó á la niñera de su hermana, la señorita Claudina, bajó con ella, y se puso á buscar bajo la ventana.

Poco faltó para que dos ó tres veces uno ú otro de los buscadores pusieran la mano ó el pié sobre el soldado de plomo; pero se hallaba justamente en la posicion en que presentaba menos superficie y ni uno ni otro le vieron, por mas atencion que pusieran en sus investigaciones.

Con solo que el soldado les hubiera gritado:—aqui, héme aqui — le habrian encontrado, y reunido á sus camaradas, lo que hubiese evitado bien de desgracias.

Pero, sin duda, rígido observador de la disciplina como él era, juzgó que no era conveniente hablar estando sobre las armas.

Gruesas gotas de lluvia comenzaban á caer; formábase en el cielo una tempestad terrible; el chico, como hábil general, pensó que valia mas abandonar un soldado estropeado, á quien su caida desde un tercer piso no debia haber devuelto la pierna, que esponer á una inundacion y á una tronada, una compañía de 24 hombres uniformados de nuevo y en buen estado.

maestría lo de la presente situación liberal conservadora, con lo de ministerio de la union liberal, que antes se decía, que el señor Presidente del Consejo de Ministros, apartándose, según indicó, del propósito de no hablar que allí llevaba, se levantó con su habitual energía, sin duda ignorando que el señor Calvo no había concluido, y pronunció todo un discurso político, toda una profesión de fé, toda una historia de la situación actual, todoun resumen de sus medios y aspiraciones.

No examinaremos escrupulosamente el discurso del conde de Lucena. Fieles á nuestro propósito, queremos conservar hasta el último límite el misterioso prestigio de las autoridades, y antes que el de otras, el de la primera autoridad. Pero mirando aquel arranque de expansion, provocado por un sentimiento poco digno, en verdad, de la fria circunspeccion, que debe acompañar siempre al primer ministro; mirándolo, repetimos, con la mas tolerante reserva, y con la prudencia menor agresiva, tendremos que lamentar, sin embargo, la orgullosa conciencia con que el presidente del Consejo explicó, ó intentó explicar la necesidad de su personalidad política que engendraron los ministerios anteriores; el desquiciamiento de los partidos, verdad desgraciada que él ha aumentado con otro desquiciamiento; la imposibilidad de parlamentos sin el actual gabinete; los desmanes de varios congresos, la impotencia de progresistas y moderados; el criterio de justicia que solo posee la union liberal; la amalgama ventajosa que sol el Vicalvarismo puede realizar y hasta aquel ensañamiento en repetir al señor Orobio, una página triste de su historia que bastaba indicar una vez.

Con tantas alusiones, con tan absoluta intolerancia, con tan escasa oportunidad llorieron sobre el Sr. Martínez de la Rosa peticiones y peticiones de palabra.

Los progresistas de la minoría, los ex-ministros conservadores, los moderados de la oposicion querian contestar á las importunas menciones.

El Sr. Gonzalez Brabo reclamó en vano la palabra; muy pocas logró decir el Sr. Moyano; apenas pronunció algunas el Sr. Calvo Asensio, y entre mil incidentes que no queremos referir, causados en gran parte por el estravío de discusion que tolerara la presidencia, para decoro del Congreso se levantó la sesion.

Amantes nosotros del parlamentarismo, en obsequio suyo terminamos aquí.

La dea la del personal, que se habia pronunciado en baja, ha empezado á reponerse. Los rumores que corrieron de que se hallaba aprobado el espediente de los atrasos del clero, fué la causa, ó mejor dicho, el pretexto en que se fundó el descenso. Esta no ha sido duradero, ni debe serlo, pues tiene este valor la ventaja de que su emision está limitada á los atrasos que se deber á los empleados, y no puede aumentarse indefinidamente, como sucede con las demás. Por otra parte, el tipo de 20, en el cual se admite para fianzas, le garantiza, á nuestro modo de ver, de todo descenso violento.

La distribucion de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del presente

Subió al tercer piso, diciendo á la niñera de su hermana que le siguiese, lo cual se apresuró ella á hacer; recogió sus 24 soldados, los guardó en su caja, cerró la ventana para que no entrase la lluvia, corrió las cortinas para evitar la claridad de los relámpagos, y dejó que la tempestad hiciese corage, contentándose, por toda reflexion, con gritar al paso á su hermana:

—Qué aire tan triste tiene tu bailarina, acaso estará enamorada de mi soldado de plomo?
—Ah! Sí, respondió la niña, iría á escoger justamente á aquel que no tiene mas que una pierna!
—Diablol quién sabel dijo el chico, con una filosofía superior á su edad; son tan caprichosas las mujeres!
Y salió para ir á dar su leccion.
—Y el soldado de plomo? preguntó Carlos.
—Sí, el soldado de plomo, repitió Pablo.
—Veo con satisfaccion y con orgullo, dijo Gerardo, que el interés se fija en mi héroe.
Volamos al soldado de plomo.

Había estallado la tormenta. Llovía á cántaros; el soldado de plomo los recibió cabeza abajo, fijo como estaba entre dos piedras, por la punta de su bayoneta.

La lluvia fué una gran fortuna para él; colocado como estaba, sin esta frescura hubiera tenido de seguro una congestion cerebral.

La tormenta pasó, como todas las tormentas; des pues vino el buen tiempo. Dos pilluelos se pusieron á jugar á las bolas contra la pared de la casa de cuya ventana se habia caido el soldado de plomo.

Una bola se detuvo en su chacó.

mes, aprobada en consejo de ministros, conforme á lo prevenido en el artículo 24 de la ley de contabilidad de 20 de febrero de 1850, asciende á la suma total de doscientos cuarenta y cuatro millones ochocientos treinta y cinco mil ciento ochenta y dos reales.

El gobierno quedó muy poco satisfecho de la votacion relativa al acta del Sr. Udaeta. Este disgusto se explica facilmente, recordando que de 200 diputados ministeriales, presentes en el salon cuando la votacion comenzaba, resultaron despues 118 votantes, mayoría mucho menor que la obtenida por el ministerio en la tercera sesion.

Por la inspeccion de la Guardia civil, se ha presentado al ministerio de la Gobernacion un proyecto de recompensa para los guardias civiles que casi diariamente quedan inutilizados al prestar mil heroicos servicios.

Parece que el presidente del Consejo declaró ayer, en el seno de la comision nombrada por el Senado para contestar al discurso de la corona, que sus ideas, respecto á desamortizacion, consistian, pura y simplemente, en procurar, por todos los medios, la venta de los bienes de la Iglesia, obteniendo antes la venia del Santo Padre; pero que estaba resuelto, tambien, á no vender un solo palmo de tierra sin aquella pontificia autorizacion.

Resulta, pues, que en punto á desamortizacion, la union liberal opina hoy como pensaba ayer D. Juan Brabo Murillo.

El día 10 del actual, á las doce de su mañana, tendrá efecto en la direccion de loterías, una negociacion de letras á cargo de los administradores de la renta, cuyo acto se verificará por medio de pliegos cerrados, con sujecion á las bases que estarán de manifiesto en la teneduría de libros de la citada oficina general.

Se saca á pública subasta (el suministro de toda clase de herramientas y útiles de herrería para los diferentes ejercicios interiores y exteriores de Almaden y Almadenejos, durante trece meses, que se contarán desde el día de enero de 1859 á fin de igual mes de 1860, ó desde el día en que se principie á hacer el servicio, aprobado por real orden de 23 del actual.

Dos periódicos amigos del gobierno se ocupan en estos momentos de lo que deberá hacer respecto á la iniciada reforma constitucional planteada por el gabinete del duque de Valencia. En concepto de El Fenix, la reforma constitucional propuesta por el ministerio Narvaez y aprobada por las anteriores Cortes, ó es mucho ó es nada, según sean las leyes orgánicas en que ha de tener compéto desarrollo. Por eso cree que el gabinete actual, está en deber de presentarlas pronto al Parlamento, para cerrar las puertas por donde pudiera el día de mañana introducirse la reaccion, y comprometer las conquistas de nuestra regeneracion política.

La Epoca conviene con El Fenix, en que este medio es mas sencillo y menos peligroso que el de anular la reforma, puesto que así se evita reincidir en la falta de manosear á cada paso la ley fundamental del Estado.

(Correspondencia.)

El domingo no se verificó, como se esperaba, la constitucion de la academia de ciencias

morales y políticas; pero muy en breve quedará constituida aquella importante corporacion. (Id.)

Parece que en la sesion del sábado de la junta consultiva debia leerse todo el proyecto de ley de ascensos, ya discutido, para aprobarlo definitivamente. (Id.)

Anoche se recibió en Madrid por parte telegráfico la noticia de una gran catástrofe. Las ricas y afamadas minas de Linares, pertenecientes al Estado, se hundieron ayer á consecuencia sin duda de las tenaces lluvias de estos días, enterrando en sus escombros á mas de setenta trabajadores, de los cuales mas de treinta han sido ya estraídos cadáveres.

Esperamos con ansia los detalles de este terrible suceso. (Discusion.)

Empieza El Occidente su artículo con las siguientes palabras:

«Entre los fenómenos especialísimos que de vez en cuando nos ofrece la historia de nuestras defecciones políticas, el mas inexplicable y digno de vituperio es, sin duda, el que representan los progresistas de la union ministerial.»

Se nos figura que El Occidente no ha comprendido bien la cuestion. No se trata de si los progresistas han abandonado su antigua bandera; de lo único que se trata hoy, es de si ese abandono, que es un hecho positivo, está ó no está bien pagado. Sobre este punto hay acaloradas disputas y graves disidencias que no sabemos cómo terminarán.

(España.)

La Correspondencia, que tantas cosas nos dice, ¿se servirá suministrarnos la lista de los gobernadores civiles que hay presentes en Madrid, ó para ahorrarle el tiempo, la de los que han abandonado las provincias que gobiernan ó debieran gobernar? Si lo agradeceríamos. (Id.)

El gobierno de S. M. se presentó ayer tarde en el seno de la comision del Senado, encargada de dar su dictámen sobre el discurso de la Corona. Tanto el presidente del Consejo, como los demás ministros, dieron cuantas explicaciones le fueron pedidas, y habiendo convenido la comision en que eran completamente satisfactorias, acordó la misma comision reunirse el miércoles 8 á las dos de la tarde para leer y discutir el dictámen que debe presentar al Senado.

(Diario Español.)

El secretario de la redaccion, C. URRUTIA.

Extranjera.

Vamos á cumplir nuestra promesa de antes de ayer, reseñando ligeramente la cuestion de los Principados del Danubio, tan debatida de cuatro años á esta parte, y de nuevo suscitada en este momento á consecuencia de desagradables sucesos que están teniendo lugar en la Moldo-Valaquia.

No puede entrar en nuestro ánimo la idea de hacer aquí la historia de ese heroico pueblo latino establecido desde los tiempos de Trajano sobre las fértiles márgenes del Danubio. Nos faltará el espacio para indicar nada mas los grandes hechos de armas, los rasgos de incomparable bravura, las luchas gigantescas que ese puñado de cristianos ha venido sosteniendo á través de los siglos, para defender su autonomia, su independencia, su religion. Con sentimiento renunciamos á este grato y noble trabajo, incompatible con los estrechos limites en que tenemos que encerrarnos. Concretémonos á la cuestion del día.

Por su posicion topográfica y por las mismas condiciones sociales, los Principados Danubianos, oprimidos desde los tiempos de Bayaceto, bajo el yugo

musulman, han sido constantemente el verdadero teatro de todas las guerras que el Oriente ha sostenido con el Occidente ó con el Norte de Europa: la Moldavia y la Valaquia han sido siempre el cuartel general del primero de los ejércitos beligerantes que llegaba á ellos. Ocupados así por una fuerza estrañia, la disputa sobre su posesion ha sido con frecuencia la primera página de una guerra desoladora. Esto sucedió exactamente al inaugurarse la reciente guerra de Crimea: el principe Gortschakoff ocupó casi en el principio (21 de junio—5 de julio de 1853) los Principados del Danubio, de orden del emperador de Rusia, su augusto amo, en el momento de pasar el Pruth. Es decir, que la historia de muchos siglos ha venido demostrando sin desmentirse nunca, que la Moldavia y la Valaquia son considerados como los principales puntos estratégicos que importa ocupar siempre que ocurre una guerra en el Oriente de Europa, con cualquier motivo y bajo cualquier pretexto que sea. Así que, es una opinion universalmente recibida, que tanto para la defensa de los grandes intereses como para el mantenimiento del equilibrio europeos, importa en gran manera levantar en las márgenes del Danubio un baluarte inespugnable contra el cual viniesen á estrellarse alternativamente los proyectos de conquista que las razas slavas abrigan sobre las latinas, ó los hijos de Osmani sobre los estados cristianos de Occidente y del Norte. Acerca de la alta conveniencia de realizar este pensamiento salvador, no existe ya el menor desacuerdo entre los hombres imparciales de Europa; solo los gabinetes interesados en la continuacion indefinida del statu quo se atreven á sostener lo contrario.

Así se explica muy lógicamente, que tan pronto como los ejércitos moscovitas pasaron el Pruth en 1853, y se apoderaron con reconocida hipocresia de los Principados del Danubio, la diplomacia europea, sorprendida por la audacia del principe Menschikoff, en presencia del divan, del conde de Nesselrode en su gabinete de ministro, y del principe Gortschakoff al frente de sus legiones, pensase, aunque tarde, que muy de otro modo hubieran obrado los agentes del emperador Nicolás, mejor dicho, que muy diferente seria el tenor del testamento de Pedro el Grande, si en las márgenes del Danubio existiese un Estado independiente, rico, fuerte, bien administrado, contra cuya proverbial bizarría hubieran siempre de estrellarse, los bárbaros cosacos del Don y las tribus medio salvajes de los estepas.

Nuestros lectores, recordarán que los trabajos diplomáticos á que dió origen la guerra de Crimea, se inauguraron en las estériles cuanto enojosamente detenidas conferencias de Viena. Pues en aquella reunion de diplomáticos europeos, hubo uno, que previendo el resultado de la lucha, y más que ningún otro quizá, conociendo á fondo los intereses que real y positivamente se ventilaban en ella, no vaciló en señalar con el dedo los Principados Danubianos en la gran carta de las reformas que la joven y libre Europa de 1858 está reclamando de la decrepita y reaccionaria Europa de 1815. La gloria de esta iniciativa pertenece, de derecho, toda entera al baron de Bourqueney, embajador de Francia en Viena, el cual en una memoria presentada á la conferencia en marzo de 1853, no vaciló un momento en declarar que uno de los mas graves intereses de la Europa era erigir en la orilla del Danubio un Estado libre é independiente compuesto de los dos Principados hermanos, con gobierno monárquico-representativo, bajo el cetro hereditario de un principe de cualquiera de las casas reinantes de Europa. Muy sensible nos es no poder copiar íntegro el razonado y sensato memorandum de Mr. de Bourqueney, verdadero punto de partida de las discusiones que despues han tenido lugar en esta materia.

Un año mas tarde el Congreso de París, estaba ocupándose de esta cuestion; una de las que figuran en primer término, en el tratado de 30 de marzo de 1856. El conde Walewski, ministro de negocios estranjeros del emperador Napoleón, y primer representante de la Francia en el Congreso, tenia el deber de continuar la política iniciada en Viena por su subalterno el baron de Bourqueney, y preciso

Al levantaria, el pilluelo levantó al soldado de plomo, y le puso de piés ó mas bien de pié.

No se habia movido, á pesar de su amor por la bailarina de papel, á pesar de su noche en vela, á pesar de su caída del tercer piso.

Estaba siempre sobre las armas, con la vista fija, á diez pasos delante de él.

—Es preciso embarcarlo, dijo uno de los pilluelos.

La cosa era fácil; los arroyos se habian convertido en verdaderos rios. No faltaba mas que un barco; el primer pedazo de papel hacia el gasto.

Entraron en casa de un tendero, y le preguntaron si querria darles un papel.

La mujer del tendero acababa de dar á luz un hijo, cosa que aquel deseaba mucho, no habiendo tenido mas que hijas, y temiendo que su nombre se extinguiera.

Hallábase, pues, en un momento de buen humor; fué generoso, y dió á los pilluelos el periódico que pedian.

Inmediatamente confeccionaron un barco; le botaron al arroyo, con el soldado de plomo á la popa, siendo á la vez capitán, teniente, contramaestre, piloto y tripulacion.

El barco partió, teniendo su balanceo como un buque de harto bordo; los dos pilluelos le acompañaban, corriendo y aplaudiendo.

Por lo demás, el barco, á pesar del rápido curso del río, sobre el cual se deslizaba, marchaba admirablemente, subiendo y bajando con la ola, navegando en medio de los tropiezos de toda especie que flotaban aquí y allá, salvando las rocas de la orilla,

todo ello sin barar, sin zozobrar, sin hacer siquiera agua.

En medio de este trastorno, el soldado de plomo se mantenía delante con el arma al brazo, firme en su puesto, sin aparentar incomodarse con el movimiento de las olas, como si hubiese navegado toda su vida.

Únicamente cuando el barco viraba de bordo, lo cual le sucedía algunas veces, cuando encontraba un remolino, se le veía lanzar una rápida y melancólica mirada, hácia la casa en que dejaba lo que mas quería en el mundo.

El arroyo iba á lanzarse al río, el barco se lanzó al río con el arroyo.

Una vez allí los pilluelos, se vieron obligados á abandonarle, siguiéndole con la vista hasta que desapareció bajo el arco de un puente.

El arco de este puente, proyectaba una oscuridad tal, que á no ser por el movimiento del barco, el soldado de plomo hubiera podido creerse encerrado en su caja.

De pronto oyó que le gritaban:

—Ehl el del barco, venid acá.

Pero en lugar de obedecer, el barco seguia su camino.

—No tenéis nada que declarar? preguntó la misma voz.

Esta segunda pregunta, no tuvo mas contestacion que la primera.

—Ah! contrabandista maldito, gritó la misma voz, vas á vértelas conmigo.

En este momento el barco viró de bordo, y el soldado de plomo vió un gran raton de agua que se echaba á nado para perseguirle.

—Detenedle! detenedle! gritaba el raton, no lo pagado los derechos.

Y seguía el barco rechazando los dientes y gritando á las astillas y á los tarugos de paja que iban en la misma direccion que él.

Por dicha ó por desgracia, pues tal vez hubiera sido fortuna para el soldado de plomo, que seguro de su invencion no tenia nada que temer de la detencion de los aduaneros, por dicha ó por desdicha, la corriente era tan rápida, que el barco se encontró bien pronto, no solo fuera del alcance del raton, sino de su voz.

Pero el navegante no salia de un peligro, mas que para entrar en otro.

Oía de lejos ruido como el de una catarata, á medida que avanzaba, el ruido era mas fuerte; á medida que el ruido aumentaba, la corriente crecia en rapidéz.

El soldado de plomo, que no habia salido jamás de su caja, no conocia los alrededores de la ciudad.

Sin embargo, este ruido creciente, esta rapidéz doblada, todo, y especialmente los latidos de su corazon, le indicaban que estaba próximo un Niágara cualquiera.

Por un instante tuvo la idea de lanzarse al agua y de ganar la orilla; pero la orilla estaba distante y él andaba como un soldado de plomo.

El barco continuaba avanzando como una flecha; solamente que á medida que una flecha se acerca á su destino, va mas lentamente; y á medida que el barco se aproximaba al suyo, iba mas ligero.

El pobre soldado se sostenia tan firme y tan derecho como podía, y nadie le echará en cara haber guiñado el ojo, por grande que fuese el peligro.

ANUNCIOS.

El sol sale á las 7.11 m., y se pone á las 4.34.—@ Luna nueva: empezó el 5 á las 9.38. m.

Cultos del día.

SANTO DE HOY. La Purísima Concepcion de Nuestra Señora. Es fiesta de precepto y por consiguiente de misa y no se puede trabajar.—Benediccion papal en San Juan de Dios y jubileo en todos los templos de Nuestra Señora.

FUNCIONES DE IGLESIA. En la de monjas Capuchinas, concluyen las Cuarenta Horas, á su Virgen patrona y titular. Será orador en la misa mayor el señor don Bernardino Alvarez Tovar; y por la tarde se cantará la letanía y salve para reservar. Oficiarán un conjunto de voces.

En las partes siguientes se festeja á la Virgen Santísima en su inmaculado misterio, habiendo misas solemnes con manifestos y panegíricos. Por la tarde completas, oficiando en algunas, escogidas orquestas. Serán oradores: en santa Maria, el doctor don Anlonio Monesillo: en San Antonio de los Portugueses, el P. Pedro Salgado de la Soledad, escolapio: en las Descalzas reales, D. Juan Antonio Herrera: en las monjas concepcionistas del Caballero de Gracia, D. Joaquin Garcia Corral: en la Concepcion Gerólmica, D. Castor Compañia: en San Pascual y Góngora, otros señores que se ignoran: en santa Cruz, solo por la mañana, don Basilio Sanchez Rubio.

Además, comenzará la anual novena que con tanta solemnidad se hace todos los años en San Pedro, siendo predicadores, por mañana y tarde, los señores D. Manuel Hernandez, y el referido Sr. Herrera. Asistirá todo el día una solemne orquesta.

Finalizan en San Andrés, santo Tomás, San Antonio del Prado y oratorio del Caballero de Gracia, predicando por mañana y tarde: en el primero, el señor Aguado: en el segundo, D. Juan Garcia Rodriguez y D. Pascual Marin: en el tercero, el referido Sr. Rodriguez y Sr. Corral, y en el último, D. Ciriajo Cruz y Sr. Compañia. Siguen en las Calatravas y oratorio del Olivar; en aquellas por la tarde, el indicado ya señor Compañia, y por la mañana, otro orador á la fiesta del Capitulo de caballeros de su orden, y en esta, D. Pedro Quilez, y por la noche D. Francisco de Paula Marañón. En casi todas se harán procesiones, con la respectiva imagen de Nuestra Señora. Además, en Italianos, D. Félix Complido: estando manifestado hasta por la noche.

En San Millán, Arrepentidas, Servitas, Escuela Pia de San Fernando, capilla del Monte de Piedad, por la tarde, y en San Ignacio y bóveda de San Ginés, ejercicios.

Nota. En San Plácido, fiesta; predicará el padre Tornos, y por la tarde, manifiesto.

Domesticos.

ESCUOLA ESPECIAL DE ESCRITURA.—ENSEÑANZA Y reforma de todos los caracteres de letra cursivos, magistrales y de adorno.—Córtes depluma, tanto de ave como de metal.—Plaza Mayor, número 28, cuarto segundo.

En dicha escuela se enseñan por principios fundamentales todo género de letras, especialmente las cursivas, y á mejorar la de cualquier sugeto, por viciosa que la tenga, mediante un nuevo método teórico práctico, que está al alcance de todas las capacidades.

Para que puedan concurrir hasta las personas menos acomodadas, la enseñanza se dividirá en dos secciones, satisfaciéndose en cada una de ellas los honorarios siguientes:

Los que se matriculen á la 1.ª seccion, pagarán 60 reales mensuales. Los que se matriculen á la 2.ª id., pagarán 40 reales mensuales.

Los honorarios por lecciones particulares, tanto en la escuela, como fuera de ella, serán convencionales.

La matricula estará abierta todos los dias, de ocho á diez de la mañana, y de cinco á siete de la tarde.

LA TORMENTARIA. LITOGRAFIA Y ALMACEN de papel de F. Echauri.—Arenal, núm. 14. En este establecimiento, se ejecutan cuantos trabajos se le encomienden concernientes á dicho arte, con esmero y prontitud. Las esquelas de defuncion, (grabadas), se hacen en dos horas.

Gran novedad de papeles finos para escribir, así rei no como del extranjero, y objetos de escritorio.

CADEMIA DE LENGUAS VIVAS. DEL PROFESOR D. Clemente Cornellas, calle del Olivo, número 5, principal derecha. Tiene clases de francés é inglés para principiantes. Los que se propongan perfeccionarse en dichos idiomas, pueden ingresar en secciones ya adelantadas, cuyos principales ejercicios son prácticos. Las gramáticas de texto son obras del mismo profesor y se venden cada una á 16 rs. en rústica, y 20 en pasta, en la librería de la Publicidad, pasaje de Mathen, y en casa del autor. Dá tambien lecciones particulares de los mencionados idiomas, y enseña el español á los extranjeros.

PELEGRINI.—COMERCIO DE ESTAMPAS. Cuadros, mapas, quincalla, perfumaria y juguetes. Calle del Caballero de Gracia, núm. 8, Madrid.

HOMEOPATIA.—CONTIGUA A LA ACREDITADA homocópica y alato loquinimo de don Cerecero Martin Somolinos, situada en la calle de la Infan-

ta núm. 26, tiene establecida dicho señor una farmacia homeopática especial, la primera de su clase abierta en la corte, en la que ha reunido el completo surtido de todos los agentes medicinales usados hasta el día Y, deseando contribuir á la generalizacion de los beneficios del tratamiento homeopático, despachará gratis cuantas recetas se presenten en su botica especial, firmadas por médicos homeopatas de la corte, espresándose por los mismos profesores, por el cura párroco ó el inspector de seguridad pública, que la persona que ha de tomar el medicamento, es pobre de solemnidad.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS.—PEREZ. Arenal, núm. 7.

Compañia Colonial; Montera 16. Chocolates, café molidos, té, vainillas y sopas coloniales.

Librería de Cuesta, Carretas, número 9.

Alejandro Huard, Flores y modas, calle de la Salud, número 5.

Corbatas, guantes, por mayor y menor, Clement y hermanos. Carretas, número 13.

Litografía de Martinez, Jacometrezo, número 25.

Latin, guantes, corbatas, Montera, número 28.

Polvos dentífricos y agua de colonia de Morimón. Montera, número 32, depósito de gomas de Fournier.

Recarte, plazuela de Celenque, número 1, principal

Platería y despacho de bastones para autoridades, Cruz número 32, frente al teatro.

Almacén de papel pintado de José Casal, Plazuela del Angel número 15.

La Dalera Azul, Carrera de San Gerónimo, núm. 29.

La Moderna, Almacén de papeles pintados, Alcalá, número 50.

Corsés higiénicos, Hortaleza, número 1.

Bazar Europeo, Montera, número 14, principal.

Polvos dentífricos de Quiroga, Montera, núm. 16, entresuelo.

Fonda de la Habana, Alcalá, número 9.

Sombrereria, Alcalá núm. 9.

Mineria.

LEGISLACION COMPLETA DE MINAS. ESPI. Leada y anotada por D. F. G. Lomas, oficial de Consejo Real. Esta obra indispensable á todos los interesados en minas, consta de un tomo en 4.ª y se vende en la librería de la Publicidad, pasaje de Mathen. Contiene además, la ley y reglamento de sociedades anónimas.

LOS MINEROS.—EN EL ALMACEN DE PAPEL, A Carrera de San Gerónimo, núm. 16, se venden recibos de dividendos, papeletas para juntas, libramientos, cargamentos, oficios de transferencias, cuentas, circulares para los morosos en el pago de dividendos, indices alfabéticos, y libros de todas clases.

Libros.

EQUITACION Y CRIA CABALLAR.—ELEMENTOS de equitacion para la enseñanza de las clases militar y civil, por el coronel don Francisco de la Iglesia y Darrae, obra adoptada en el colegio de señores Cadetes; segunda edicion, un tomo en pasta con 15 láminas, 26 reales.

Memoria sobre la cria caballar de España por el mismo autor, un tomo en pasta, 12 reales. En la librería de Cuesta, calle de Carretas, número 9.

MATILDE.—EL INTERES QUE INSPIRA ESTA novela, lo prueba el crecido número de ejemplares vendidos. Se hallará á 4 rs. en la librería de Villaverde, calle de Carretas, núm. 4.

DICTIONARIO MANUAL DE HOMEOPATIA.— Libro de bolsillo que contiene útiles nociones para el empleo de los medicamentos homeopáticos en las diversas enfermedades contenidas en el mismo. Se vende en Madrid á 6 rs. en rústica y 10 en pasta, librerías de Cuesta, Carretas, núm. 9, y Bailly Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11, á donde podrán dirigirse los pedidos de fuera en carta franca.

GLOBOS Y ASCENSIONES.— APUNTES CURIOSOS sobre la aereostacion y sus aparatos, con una reseña de las funciones verificadas en Madrid. Se vende á 2 rs. en el almacén de papel de Marés, calle de Hortaleza, núm. 51.

LA HOMEOPATIA PUESTA AL ALCANCE DE todos.— Este manual, escrito por Mr. Devergie, y traducido al castellano, es un resumen fiel de los principios fundamentales de la doctrina homeopática. Se vende á 8 rs. en las librerías de Bailly Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11, viuda de Vazquez, Acaha de San Bernardo, 17, y en las principales librerías de provincias.

confesar, que llenó noble y cumplidamente este deber. El conde Walewski, sostuvo la causa de los Principados con toda la solícitud, con toda la eficacia, con toda la alta influencia que le daba su posición. En París como en Viena, el principio presentado por los representantes de la Francia, no encontró oposición seria: la Rusia, la Prusia, la Inglaterra y la Cerdeña, estuvieron de acuerdo con la Francia, y la apoyaron con todas sus fuerzas. La Turquía y el Austria, interesadas en el triunfo del statu quo, apenas se atrevieron á hacer alguna humilde observacion. Ya se vé: Balaklava, Eupatoria, Kamiesch, Inkerman, Kersch, Kinb rn, Sebastopol, eran argumentos de demasiada fuerza para poder rechazar á la Francia lo que entonces pedía. Todo se acordó: todo se concedió. Seis artículos enteros del tratado de 50 de marzo (desde el 22 al 27 ambos inclusive), se consagraron á echar las bases de la futura union de los Principados del Danubio en un solo Estado. Que se nombre una comision encargada de estudiar por sus propios ojos, el estado de los ánimos en los Principados; que se reúnan en Bucharest y en Jassy, divanes ad hoc, el eligido por todas las clases de la poblacion, para que manifiesten clara, categorica, terminantemente, los votos y los deseos del pais; que digan los Principados lo que quieren, pero que lo digan ordenadamente, con mesura, sin alborotos, y nosotros se lo acordaremos. Esto dijeron los plenipotenciarios de las siete potencias, y esto se consignó en el tratado. En efecto, la comision europea fué nombrada: se trasladó á los Principados; los recorrió, los consultó, los estudió. Los divanes ad hoc, se reunieron y deliberaron con el mayor orden, y con la mayor solemnidad. Los votos del pais fueron bien claramente espresados.

Un año despues, la Europa entera conocia los informes de la mayoría de la comision y las volaciones de los divanes ad hoc. El pueblo Moldo-Valaco, podia, debía y queria ser un solo pueblo, libre, independiente con existencia propia. El gobierno francés recogia con el mayor júbilo todos estos antecedentes oficiales, y el mismo se apresuraba á declarar de nuevo que su política habia sido siempre y continuaba siendo la del memorandum de Viena, á la anunciada en el congreso de Paris por el conde Walewski; así lo decía con todas sus letras el *Moniteur Universel*, diario oficial del imperio francés, en el mes de febrero de 1837. Parecia entonces hasta insensato dudar un solo momento del triunfo.

Y sin embargo, ese no debía realizarse nunca: habia llegado la hora de descorrerse el velo, y de que cada cual obrase segun su interés propio. La conferencia de Paris encargada de organizar los Principados, segun los votos de estos y los datos de la comision, se reunió en 1858. La guerra se habia acabado; la Turquía no sentia ya la necesidad del apoyo vital, salvador, que le prestaran las bayonetas francesas: el Austria no recordaba siquiera los nombres de Inkerman, Balaklava, Sebastopol, etc.; la Inglaterra, ¡oh! la Inglaterra habia vuelto ya de lleno á sus antiguos hábitos, á sus antiguos instintos, á sus antiguos cálculos, á sus antiguas necesidades: á andar á estrechar mas y mas los lazos que la unen con su antigua, con su primera aliada natural del continente, con el Austria, de quien no se ha separado nunca, ni debe ni puede separarse jamás en las grandes cuestiones europeas.

Tal fué la constitucion de la conferencia de Paris; la Francia, la Rusia, la Prusia y la Cerdeña, unidas, sosteniendo la union de los Principados en un solo estado, con la organizacion indicada en Viena en 1855, y en Paris en 1856; la Turquía, el Austria y la Inglaterra, combiniendo juntas este proyecto. *Tres triunfaron de cuatro*: misterios de la diplomacia! Dia llegar, en que los profundicemos y los relevemos á nuestros lectores. La Francia fué vencida por su enemiga natural, eterna é irreconciliable, la Inglaterra.

¿Cuál es, en resumen, la situacion en que la diplomacia europea, ha colocado á los pueblos latinos del Danubio? Hála aqui en breves palabras.

La Moldavia y la Valaquia conservan su denominacion de Principados, pero con la adición de Unidos. La palabra Unidos, no tiene aqui la significacion que en el lenguaje comun; pues que cada Principado tiene su hospodar, su asamblea, su administracion, sus poderes, en fin, legislativo, ejecutivo y judicial aparte, perfectamente separados. Así resulta testualmente de la constitucion orgánica dada por la conferencia á las dos provincias. Estos Principados son estrañamente unidos, son perfectamente libres é independientes: pero quedan unidos al yugo feudal de la Puerta Otomana, ni mas ni menos que lo estuvieron en tien po de los emperado es Bayaceto I, Soliman II, Saïm I y Mahamud II: tambien esto es testual de la Constitucion. Estos son los dos ejes de Union é Independencia, sobre que gira la famosa Constitucion recientemente dada á los moldo-valacos. Por lo demas, los hospodares son vitalicios, con todos los inconvenientes de una eleccion hospodarial cada pocos años: las asambleas son elegidas segun ese mecanismo imperfecto tan conocido en todos los pueblos que han hecho ensayos de este género, y sobre todo este edificio politico, hay una Comision central permanente, cuyo objeto no se define bien, compuesto de miembros que reciben sueldo del Tesoro, y cuyas funciones cesan siempre que cesan las de los diputados; es decir, que se nombran los miembros de la comision siempre que hay elecciones de diputados. La comision se compone de diez y seis miembros: ocho moldavos y ocho valacos; de estos, cuatro son elegidos por el respectivo hospodar, y los otros cuatro por la respectiva asamblea.

Tal es á grandes rasgos la nueva Constitucion de los principados del Danubio, tal cual ha sido trabajosamente elaborada por la Inglaterra, el Austria y la Turquía, y bondadosamente aceptada por la Francia, la Rusia, la Prusia y la Cerdeña. Nada mas in-

cierto, ni mas vacilante, ni mas desorganizador, ni mas monstruoso en todos conceptos que la Carta fundamental en cuestion. La prensa independiente de toda Europa la ha combatido y la ha censurado amargamente. Solo los diarios ministeriales de los respectivos gobiernos han intentado defenderla, aunque en vano. Los males que está ya produciendo en la Moldavia y en la Valaquia son bien lamentables por cierto; el desorden y la agitacion reinan en el pais entero. Los caimakanes interiores nombrados por la Puerta para hacer las elecciones, cometen todo género de tropelias: la tiranía y la corrupcion musulmana reinan en toda su fuerza. Los frutos que la nueva situacion tiene forzosamente que dar, serán en estremo amargos; el gobierno de Constantinopla hará á su antojo los nombramientos de diputados, de hospodares y de miembros de la comision permanente.

¿Qué han sacado, pues, los Principados del Danubio de la guerra de Crimea y de los esfuerzos de la diplomacia? La seguridad de que nada tienen que esperar de nadie sino de sí mismos. Esto es algo.

La cuestion Montalembert continúa disfrutando el privilegio de preocupar la atencion pública de Europa. Se comprende bien esto, cuando se trata de un escritor católico, tan eminente como el ilustre conde. Por otra parte, la ruda cuanto escensiva severidad con que le ha tratado el tribunal, imponiéndole seis meses de prision; la solicitud con que el emperador se apresura á perdonar, comprendiendo que los jueces han ido mas allá de lo conveniente; la entereza con que el conde rechaza, así indignado, la gracia imperial; y por último, la carta del mismo, dirigida al cardenal arzobispo de Paris, que vamos á copiar, todo esto viene á presentar un conjunto de circunstancias especiales, que cautivan la atencion pública, é inspiran un interés singular. La actitud de Mr. de Montalembert revela además, que seguro de su derecho y escudado con él, tiene una verdadera satisfaccion en provocar la arbitrariedad del poder judicial, y poner así de manifiesto las pasiones de sus fallos. Hé aqui la carta que dirigió al arzobispo el 29 de noviembre.

«Monsieur: El número de la *Independencia belga*, llegado esta mañana á Paris, anuncia que V. E. despues de haber dado muchos pasos á mi favor, se proponia interceder con la emperatriz, á fin de obtener el perdon de la pena que acaba de serme impuesta.»

Se que no es preciso dar entero crédito á asertos de esta naturaleza; pero la influencia que tiene este periódico, la emociion que esta noticia ha producido entre mis amigos, todo me obliga á revelar esta version á V. E. y á protestar, caso necesario, contra las intenciones que le sugieren.

Satisfecho y honrado con una condena que patentiza mi fidelidad á los principios politicos que siempre he profesado, y que viene muy á tiempo para justificar á los ojos de la Europa y de la posteridad, todo cuanto he dicho y pensado sobre la concision actual de la Francia, no tengo en este momento otra ambicion que la de dejar á mis jueces la responsabilidad de sus actos: no podré, pues, considerar sino como una verdadera injuria el menor favor emanado del poder imperial.

En medio de las variaciones de que he sido testigo y de las pruebas de que ha sido victima, ni honor ha permanecido incólume. A fin de ponerle á cubierto de todo ultraje, me permito espresar á V. E. mi inquietud, tal vez superflua, pero profundamente legitima.

Tengo el honor, etc.

CH. DE MONTALEMBERT.»

Por lo visto, el cardenal arzobispo, no tuvo nunca la intencion que le atribuyó la *Independencia*, y así se lo escribió al conde de Montalembert.

El gobierno francés se ha visto obligado á intervenir en la polémica apasionada que hace dias sostienen los periódicos de Paris, sobre la posibilidad de un próximo rompimiento entre la Francia y el Austria. Las palabras que dejamos sub-lineadas, escritas torpemente por el director del *Constitutionnel* en un artículo consagrado espresamente á disipar todos los temores del público. Bueno es que el gobierno imperial haya hecho insertar en el *Moniteur* la nota siguiente, que sin duda habrá producido el mejor efecto:

«Una polémica sostenida con lamentable persistencia por diferentes periódicos de Paris, parece haber causado cierta inquietud, que nuestras relaciones con las potencias estrañeras, no justifica bajo ningun concepto. El gobierno del emperador, cree de su deber precevar la opinion pública, contener los efectos de una discusion, capaz de alterar nuestras relaciones con una potencia aliada de la Francia.»

El ministerio de Sionia ha sufrido una modificacion. Mr. S. Friesen, ministro que fué de lo Interior desde 1849 á 1852, es ministro de Hacienda en reemplazo de Mr. Behr, que pasa al ministerio de Justicia, vacante por muerte de Mr. de Zschinsky.

Los círculos políticos, que siguen con interés el curso de los sucesos, desde que principió la guerra de la India, comentan hoy de diversos modos el estado de aquellos negocios. Egun los últimos datos oficiales, el ejército inglés en la India se compone de cien mil europeos y cien mil cipayos, que sirven á las órdenes de la Gran Bretaña. Con estos elementos ha entrado en liza esta potencia al abrirse la nueva campaña. ¿Cómo es, se preguntan los politicos, que con tan colosales fuerzas no se puede sofocar la rebelion? ¿Cuál será la importancia de esta?

Cierto que no es fácil descifrar este misterio. Tambien lo es, que los partes recibidos por Marsella, y publicados despues por el gobierno inglés, empiezan á inspirar grandes dudas sobre su exactitud. En nuestro sentir, la Europa no ha sabido nunca la verdad sobre la guerra de la India.

El secretario de la redaccion, C. URRUTIA.

Noticias variadas.

Otra terrible desgracia ha ocurrido en las obras del ferro-carriil vizcaino. Los obreros que trabajan en los pozos están divididos por cuadrillas que se revelan en hora fija, y por su consecuencia, no se interrumpen las faenas sino los dias festivos. El miércoles último, segun costumbre, seguan en sus trabajos, cuando cayendo una palanca de barrenar desde un cajon del primer pozo, fué á dar de punta y precisamente sobre el cráneo de un jóven obrero que se hallaba en el fondo, y quedó muerto en el acto.

—La Guardia civil ha conseguido desde su creacion aprehender 73,000 delinquentes, 37,000 ladrones, 10,000 prófugos y otros tantos desertores del ejército, prestó auxilios humanitarios á 1,500 carruajes en la via pública, y ha contribuido con esfuerzos heróicos y sobrehumanos en 2,000 incendios á salvar la propiedad y las personas, segun consta de diferentes publicaciones.

—La diputacion general de Vizcaya, no solamente se propone administrar por su cuenta este año los jueces han ido mas allá de lo conveniente; la entereza con que el conde rechaza, así indignado, la gracia imperial; y por último, la carta del mismo, dirigida al cardenal arzobispo de Paris, que vamos á copiar, todo esto viene á presentar un conjunto de circunstancias especiales, que cautivan la atencion pública, é inspiran un interés singular. La actitud de Mr. de Montalembert revela además, que seguro de su derecho y escudado con él, tiene una verdadera satisfaccion en provocar la arbitrariedad del poder judicial, y poner así de manifiesto las pasiones de sus fallos. Hé aqui la carta que dirigió al arzobispo el 29 de noviembre.

—Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular, devolviendo á favor del cuerpo de artillería una duda suscitada por el gobernador militar de Málaga, sobre qué fuerzas habian de formar á la cabeza de las formaciones, si dicho cuerpo ó el de infantería, y disponiendo que siempre que las autoridades superiores no adopten para paradas la formacion correspondiente á organizacion de campaña, el orden y colocacion por regla general que deben tener los referidos cuerpos é institutos del ejército por su respectiva antigüedad y preeminencia sea el siguiente:

Infantería.—1.º El real cuerpo de Alabarderos. 2.º Los cuerpos de la Armada por estar declarados tropas de casa real. 3.º El regimiento del Rey, número 1.º de infantería. 4.º El cuerpo de Artillería. 5.º Los regimientos de infantería del ejército, desde el número 2.º al 41 inclusive. 6.º El regimiento de Ingenieros. 7.º Los demás regimientos de infantería del ejército desde el núm. 12 en adelante, hasta el último, que lo es el regimiento fijo de Ceuta. 8.º Los batallones de cazadores por el órden de su numeracion. 9.º Los batallones de provinciales que constituyen hoy la reserva del ejército. 10. El colegio de infantería. 11. Las comandancias ó fuerzas del cuerpo de Carabineros. 12. Los tercios ó la fuerza de la Guardia civil. 13. Los cuerpos provisionales que se formen con fracciones de otros que no lleguen á representar el de su respectiva procedencia.

Caballería.—14. Las brigadas de Artillería de montaña, montada y á caballo. 15. Los regimientos de caballería por el órden de su numeracion. 16. Los escuadrones de cazadores. 17. Los escuadrones de remonta. 18. El colegio de caballería. 19. La fuerza montada del cuerpo de Carabineros. 20. La fuerza montada de la Guardia civil.

—La noche del 26 de octubre último, fué asaltada la casa de Doña Manuela Artega, vecina de la Mata, (Torrío), por cinco ó seis hombres armados de trabucos, robándole catorce mil reales, varias alhajas y una mula; y no obstante que la autoridad local instruyó en el acto las oportunas diligencias, el delito quedó impune, por no resultar de ellas quiénes fueran los autores: noticioso de este delito el sargento 2.º Manuel Honor Gomez, se personó en dicho pueblo de la Mata, sin embargo de no estar afecto al puesto de su mando, acompañado de los guardias Manuel Caballos, Antonio Lopez y Fernando Martin Garcia, y despues de cinco dias de continuadas investigaciones, descubrió y aprehendió á los perpetradores del mencionado robo, que en número de cinco, puso á disposicion del señor juez de primera instancia del partido: así como un relicto, una navaja de muelles, una llave ganzá y alguna pólvora, que en el acto de la aprehension los ocupó.

—En los últimos dias del pasado mes, se ha dado en la sierra de Monegos una batida, dirigida por un oficial de la Guardia civil de la provincia de Huesca, con fuerzas de este benemérito cuerpo, en persecucion de una cuadrilla de ladrones que se sospecha tienen su guarida en aquella sierra. Desgraciadamente, dice el *Alto Aragon*, no se ha conseguido descubrir la pista á los criminales; pero el celo que despliegan las autoridades superiores de la provincia, así la civil como la militar, energicamente secundadas por el señor comandante del referido cuerpo, hace esperar que los criminales tendrán que abandonar el pais, sopena de sufrir las consecuencias de la activa persecucion que sufren.

—Escriben de Murcia que el río Segura tuvo el 28 una gran avenida, que causó algunos perjuicios y dejó muy estropeados los arcamios que para la co-

locacion de la nueva canal se habian puesto. El número de defunciones ha aumentado mucho de algunos dias á esta parte en aquella capital.

Madrid.

LA ESPAÑA, fundándose en lo ocurrido en la última sesion del Senado, á causa de la proposicion del señor Sanz, discurro sobre el estado en que ha venido á dejar al gobierno esta primera explicacion de su arbitrariedad, al disponer que se rectificasen las listas electorales de la manera con que la rectificacion se ha llevado á cabo.

EL OCCIDENTE dedica un atento al Sr. Posada Herrera, en el que lo menos que le dice, es que por su excelencia se halla incapacitado por su vida política pasada y presente, de ocupar ningun cargo importante en el pais.

EL PARLAMENTO se ocupa de una manera poco favorable para el gobierno, y menos para el señor Negrete, de la sesion verificada anteayer en el Senado.

LA CRÓNICA habla de la importancia de la estadística, se rebela contra el modo que ha tenido de aplicarse en España; por último, dice, que sacando fruto de ella, es un gran bien; pero que no sacándolo, es un gran mal.

EL DIARIO ESPAÑOL se rebela contra la impaciencia de la oposicion, y encuentra al Sr. Olázaga casi un niño de teta al lado de D. Enrique O'Donnell.

LA UNION desecha el epíteto de minister al que se empeña en darle sus demás colegas, á pesar de la oposicion que ejerce contra los actos que no están conformes con sus principios.

LA IBERIA ocupa su primera planta con una extensa crónica parlamentaria.

LAS NOVEDADES habla extensamente de lo ocurrido en el Congreso y el Senado.

LA DISCUSION dedica un artículo á los funerales de D. Tomás Brú, vilmente asesinado en Murviedro.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA inserta un notable artículo sobre la elaboración y emision de moneda falsa.

LA MONARQUÍA ESPAÑOLA examina, en un concienzudo artículo, las causas determinantes del estado de prostracion en que se encuentra nuestro pais.

LA REGENERACION, despues de insertar la historia del canal de Isabel II, pierde casi las esperanzas con las palabras que ha leído en *La Epoca*.

EL ESTADO rescüa en su último número las sesiones celebradas en el Senado y en el Congreso en el día de antes de ayer. En la primera, da un voto de gracias al general Sanz, y en la segunda al señor Carriquiri.

EL FÉNIX asegura que el talento del Sr. Olázaga se ha consumido, y á probar esto, dedica dos columnas.

LA ESPERANZA se ocupa de la circular que la comision de la Santa Cruz de Jerusalem ha dirigido á todos los delegados de provincia, invitando á los hermanos de la órden, que no se hallen imposibilitados, á trasladarse á dichos lugares.

Madrid.

LAS MUJERES. Un curioso ha dicho que la francesa se casa por cálculo; la inglesa por costumbre; la alemana por amor; la española por capricho. La francesa ama hasta el fin de la luna de miel; la inglesa toda la vida; la alemana eternamente, y la española á temporadas. La francesa lleva su hija al baile; la inglesa á la sociedad; la alemana á la cocina; y la española á la iglesia, á los toros y á todas partes. La francesa tiene talento; la inglesa inteligencia; la alemana sentimiento; y la española imaginacion de fuego. La francesa se viste con gusto; la inglesa sin él; la alemana con modestia, y la española con garbo. La francesa charla; la inglesa habla; la alemana discute, y la española encanta. La francesa ofrece á uno una rosa; la inglesa una dalia; la alemana un *vergiz-meins nichs* (no me olvides), y la española una mirada abrasadora. La francesa brilla por la lengua; la inglesa por la cabeza; la alemana por el corazón, y la española por todo el cuerpo.

HUÉSPEDES. Una circular del ministerio de la Gobernacion establece algunas medidas para que las autoridades puedan ejercer la debida vigilancia en los establecimientos en que se reciben huéspedes.

ESTADO SANITARIO DE MADRID. Desde que principié diciembre cesaron las lluvias que tan pertinaces fueron en el anterior mes: la direccion de los vientos tambien varió; pues comenzaron á soplar los del 4.º y 4.º cuadrante, que por lo regular en esta corte siempre son frios: así es que la temperatura bajó en términos, que en las madrugadas se sintió frío, llegando á marcar el termómetro hasta cero. El barómetro hizo poca variacion, y la atmósfera al principio nublada, con nubes y lluvias, apareció al último de la semana revuelta y despejada.

Las enfermedades tambien sufrieron alguna modificacion, pues abundaron las de carácter catarral y gástrico, disminuyendo algun tanto las afecciones reumáticas. Observáronse algunos casos de irritacion gastro-intestinal, de neurosis, de pleuresias, de cólicos biliosos y de erupciones, con especialidad de sarampion, escarlatina y viruelas.

Entre los enfermos crónicos sucumbieron algunos de resultados de los cambios atmosféricos sobrevinidos en estos últimos dias, á no ser por esta circunstancia, la mortandad hubiera sido corta, pues escasea-

EL HUÉRFANO DE LOS ALPES. — ESTE ESCEN- tiente libro, elogiado por la prensa, y de texto para la instrucción primaria, se vende á 4 rs. en Madrid, librería de Hernando, calle del Arsenal, núm. 14; Pasaje de Mathew, y Fortaleza, núm. 51. — En Valladolid: Santaren; Coruña: Puga; Ferrol: Tajo- nera; Bilbao, Delmás; Badajoz, Ordoña; y Barcelo- na, Pierrer.

Ventas.

LOS PROPIETARIOS Y ADMINISTRADORES. — En el almacén de papel, Carrera de San Jerónimo, número 16, hay recibidos en pliego, para inquilinatos, y en cuartilla para el cobro mensual, según los modelos más aceptables.

CLASES PASIVAS. — EN EL ALMACEN DE PAPEL, Carrera de San Jerónimo, núm. 16, se venden á cuatro, impresos en papel de hilo para las justifica- ciones de existencia en el pago de las clases pasivas, con separación de cada ramo, y según los modelos dispuestos por las oficinas.

Pérdidas.

EN LA TARDE DEL 27 DEL ACTUAL SE SALIO de casa de sus dueños, una perita americana de color blanco, quebrada, y con una nube en el ojo. La persona que la haya recogido, puede pasar á en- tregarla á la calle de las Pozas, núm. 5, principal, y se la gratificará.

EL DIA 27 DEL CORRIENTE, DE NUEVE A once de la mañana, se estravió en la calle de Jesús y María un perito americano, blanco, con dos manchas de color de canela en el lomo y otra en una oreja, de lanas largas. Se replica á la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en dicha calle, núm. 10, segundo derocha, donde se le dará el hallazgo.

Comunicaciones.

UN JOVEN, DE EDAD DE TREINTA AÑOS. DE buena conducta, tanto moral como política, que posee buena forma de letra y cuentas, desea colocarse de dependiente del comercio ó de ayuda de cámara; tiene personas que le abonarán. Darán razón calle de Jacometrezo, núm. 25, cuarto tercero.

El Día.

PUBLICIDAD DEL DIA. — TRES MEDIOS SE USAN entre nosotros para dar á conocer al público una industria, un comercio, una profesión, un establecimiento cualquiera: las muestras, que son una condi- ción indispensable para todo el que vive en relación con el público; los carteles, que no son de uso tan general, sobre todo fuera de las ciudades, y el anuncio en los periódicos, cuya importancia y utilidad apenas empieza á conocerse en España.

El público, sin embargo, retrocede aquí ante un gasto que es preciso renovar á menudo: los que miran la publicidad como indispensable, creen satisfa- cer esta necesidad imponiendo un sacrificio único, y hacen pintar una muestra ó recurrir al cartel; es decir, al sistema de anuncios que por sí solo es menos eficaz y más dispendioso.

El efecto de la muestra es pasajero, la duración del cartel es efímera, y por breve que sea la vida de un periódico dura más que aquellos. La muestra constituye á poco de colocada un accesorio de la fachada de una casa que no atrae las miradas del transeúnte; el cartel no se conserva más que dos ó tres días; el periódico, viviendo tan solo veinte y cuatro horas sobre la mesa de un café ó de un gabinete de lectura, cuenta cientos de lectores, espaciándose por las provincias, y pasando sucesivamente por la mano de cinco ó seis familias, tiene quien se fija en él aun después de pasados seis ó ocho días. La muestra se hace antigua y se eclipsa por la novedad de la muestra vecina; lo mismo sucede con el cartel; mientras existe un fragmento del periódico, existen las pocas líneas impresas sobre este fragmento; pueden ser un aviso ó una tentación para aquel que con la mayor indiferencia fija los ojos en lo que no es más que un trozo de papel sin valor. La muestra y el cartel son temerarios y su acción es local; la esfera de la influencia del periódico es ilimitada y penetra por todas partes.

El público, y señaladamente el comercio, no descono- ce en el extranjero esta universalidad del periódico, y á medida que la circulación y los ferro-carriles aumentan, la masa de compradores que quieren pro- veerse en las capitales, multiplican sus anuncios á fin de propagar el nombre y las señas de los estable- cimientos. El anuncio es en el extranjero el principal y casi el único medio de publicidad. En cambio, el comprador que quiere encontrar desde luego lo que busca, ni se pone en camino para comprarlo sin ver si su periódico contiene las señas de alguna casa especial y la indicación del precio corriente de la mercancía.

Todo el que necesita una colocación y todos los que buscan un dependiente ó un criado, acuden á este medio seguro de lograr su deseo. El Día, que tiene asegurada una gran publicidad por sus anuncios, como lo demostrará muy pronto con el dato irrecusable de los suarismos, abre sus columnas á toda clase de avisos, ofreciendo al público ventaj- as excepcionales, sobre todo para las inserciones re- petidas, y establece además en combinación con su hijo de anuncios, otro medio de publicidad el más poderoso que se ha imaginado hasta ahora: es el si- guiente:

ANUNCIOS DE EL DIA EN LOS COCHES DE PLAZA EN MADRID.

Hace años que se halla establecido en el extranjero un medio y eficazísimo medio de publicidad que nosotros vamos á imitar á plantear, y cuya impor- tancia reconocerán los anunciantes con solo indicarla. Allí como aquí está prevenido que todos los co- cheros de carraques al servicio del público entreguen á quienes los ocupen una tarjeta con el número del coche, por cuyo medio pueda reclamarse cualquier objeto olvidado, aunque haya pasado tiempo desde que se cometió el olvido. Nosotros hemos celebrado un contrato esclusivo con los dueños de todos los co- ches de plaza de Madrid, en virtud del cual estamos obligados á facilitarles los ejemplares que necesiten de los números de sus carraques para dárselos á los que los soliciten. Este número irá al frente de unos

libritos elegantes destinados á la inserción de anun- cios de todas clases y en todas formas.

Los anuncios de El Día en los coches de plaza ofrecen entre otras las ventajas siguientes:

Tener por leer á todo el que tome un carruaje, ó lo que es lo mismo á la gente acomodada de todas las clases.

Presentarse á los ojos del lector en el momento en que por distraerse y por ocupar un tiempo ocioso ha de pasar la vista por ellos.

Renovar hasta lo infinito el círculo de sus lectores sin limitarse á la clientela de los suscritores de un periódico, cuyos anuncios solo leen un número inmuta- ble de personas.

Vivir en la memoria del público un mes cuando menos, no solo en manos de los que ocupen los co- ches de plaza, sino en las de sus familias, llegando así alternativamente á todas las casas de Madrid.

El número de los libritos de anuncios que los co- ches de plaza que hay en Madrid, pueden repartir diariamente, es de 5,000; al cabo de un mes se ha- brán repartido de un anuncio inserto en nuestra li- breros 90,000 ejemplares, que penetrando en las ca- sas de aquellos en cuyas manos caigan, habrán ter- minado una masa de 200,000 lectores; todo Madrid, en una palabra.

No creemos necesario dar más explicaciones para que se convenga en que ningún otro medio de publi- cidad puede compararse con este.

Los anuncios de El Día en el periódico y en los coches de plaza están combinados con gran ventaja del anunciante; y de las condiciones extraordinaria- mente económicas de este medio de publi- cidad, pueden enterarse en las oficinas del periódico, donde se reciben desde luego anuncios.

LECTURA DE LIBROS Á DOMICILIO.

No solo ofrecemos al público un periódico de tanta lectura como el que mas, sino un medio de que los lectores á El Día tengan constantemente á su disposi- ción toda clase de libros sin el menor desembolso.

En el número primero de cada mes se publicará el Catálogo de una vasta biblioteca, compuesta de li- bros escogidos que hemos formado exclusivamente para ponerla á disposición de los suscritores á El Día bajo las siguientes bases:

1.ª La biblioteca de El Día es gratuita para sus suscritores, que podrán llevar á domicilio las obras que deseen, con tal de que no saquen mas de un tomo á la vez.

2.ª El suscriptor á El Día que quiera aprovecharse de la proporción que le ofrecemos, poniendo á su disposición una verdadera biblioteca á sin desembolso alguno de su parte, depositará la cantidad de 20 reales de que se le dará recibo, y le serán devueltos en el momento que desee retirarlos renunciando á la lectura de obras. Este depósito, exigido en mayor cantidad por todas las librerías donde se halla esta- blecida la lectura á domicilio, no tiene otro objeto que el de garantizar á la empresa de la devolución de los tomos que naturalmente tienen mayor valor que el precio de suscripción á El Día, y el de responder también de las pérdidas ó daños que ocasione el lector en las obras que lleva.

3.ª La biblioteca de El Día, que empieza con 2,000 volúmenes de historia, de poesía, viajes, novelas, etc., se irá enriqueciendo con todo lo mas notable que salga á luz.

4.ª Sucesivamente iremos dando á conocer, por adiciones al catálogo, las nuevas adquisiciones que haga la biblioteca de El Día.

5.ª La biblioteca de El Día quedará abierta para sus suscritores el 1.º de diciembre.

6.ª Los suscritores de El Día en provincias pueden traer á la persona que elijan en Madrid el derecho á la lectura gratuita enlosando el recibo de su suscripción.

7.ª El suscriptor que no devuelva un tomo al mes de haberlo recibido, pierde el depósito que se destina á reponer el libro.

Periódicos baratos en la apariencia, aunque no tanto como el nuestro, ha habido muchos en España; empresas que regalan un libro más ó menos útil ha habido algunas: pero lo que no ha habido jamás es quien por una cantidad insignificante, dé un periódico diario de gran lectura y variedad, y ponga además 2,000 tomos á disposición de cada uno de sus suscritores, para que usen de ellos en su casa, pro- porcionándose en lo sucesivo ocasión de leer gratui- tamente todo lo nuevo que salga á luz. Esto equivale exactamente á un periódico tan inmenso, que diera cabida á un mismo tiempo á un número enorme de obras escogidas de todas clases, y que reclusa como colaboradores forzados á todos los ingenios de todos los países y de todos los tiempos, hasta el punto de que los contemporáneos no pudieran escri- bir una línea de interés general, que no estuviese destinada á ser leída por los suscritores de nuestro periódico.

Periodicos baratos en la apariencia, aunque no tanto como el nuestro, ha habido muchos en España; empresas que regalan un libro más ó menos útil ha habido algunas: pero lo que no ha habido jamás es quien por una cantidad insignificante, dé un periódico diario de gran lectura y variedad, y ponga además 2,000 tomos á disposición de cada uno de sus suscritores, para que usen de ellos en su casa, pro- porcionándose en lo sucesivo ocasión de leer gratui- tamente todo lo nuevo que salga á luz. Esto equivale exactamente á un periódico tan inmenso, que diera cabida á un mismo tiempo á un número enorme de obras escogidas de todas clases, y que reclusa como colaboradores forzados á todos los ingenios de todos los países y de todos los tiempos, hasta el punto de que los contemporáneos no pudieran escri- bir una línea de interés general, que no estuviese destinada á ser leída por los suscritores de nuestro periódico.

Periodicos baratos en la apariencia, aunque no tanto como el nuestro, ha habido muchos en España; empresas que regalan un libro más ó menos útil ha habido algunas: pero lo que no ha habido jamás es quien por una cantidad insignificante, dé un periódico diario de gran lectura y variedad, y ponga además 2,000 tomos á disposición de cada uno de sus suscritores, para que usen de ellos en su casa, pro- porcionándose en lo sucesivo ocasión de leer gratui- tamente todo lo nuevo que salga á luz. Esto equivale exactamente á un periódico tan inmenso, que diera cabida á un mismo tiempo á un número enorme de obras escogidas de todas clases, y que reclusa como colaboradores forzados á todos los ingenios de todos los países y de todos los tiempos, hasta el punto de que los contemporáneos no pudieran escri- bir una línea de interés general, que no estuviese destinada á ser leída por los suscritores de nuestro periódico.

Periodicos baratos en la apariencia, aunque no tanto como el nuestro, ha habido muchos en España; empresas que regalan un libro más ó menos útil ha habido algunas: pero lo que no ha habido jamás es quien por una cantidad insignificante, dé un periódico diario de gran lectura y variedad, y ponga además 2,000 tomos á disposición de cada uno de sus suscritores, para que usen de ellos en su casa, pro- porcionándose en lo sucesivo ocasión de leer gratui- tamente todo lo nuevo que salga á luz. Esto equivale exactamente á un periódico tan inmenso, que diera cabida á un mismo tiempo á un número enorme de obras escogidas de todas clases, y que reclusa como colaboradores forzados á todos los ingenios de todos los países y de todos los tiempos, hasta el punto de que los contemporáneos no pudieran escri- bir una línea de interés general, que no estuviese destinada á ser leída por los suscritores de nuestro periódico.

DESPACHO CENTRAL DE EL DIA.

Calle de Jacometrezo, núm. 17.

AGENCIAS EN PROVINCIAS.

Todas las librerías y administraciones de correos de España.

EN EL ESTRANGERO.

PARIS. — Mme Schmitz, 12 rue de Provence.

BAYONA. — M. Larroulet.

BRUSELAS. — A. Decq.

LISBOA. — Rollan L. Semionar.

EN ULTRAMAR.

HABANA. — Librería de Aguayo de Izo.

PUERTO-RICO. — D. Ignacio Guapas.

SANTO DOMINGO. — D. José María Tisonar.

Por esta seccion, C. URUTIA.

Diversiones publicas.

PRINCIPE. — Funciones para hoy miércoles 8 de diciembre.

A las cuatro de la tarde:

19.ª Representación del drama *Las Querrelas del Rey Sabio*.

A las ocho de la noche:

20.ª Representación del mismo drama, y el sainete, *Los Payos hechizados*.

NOVEDADES. — Funciones para hoy miércoles, 8 de diciembre.

A las cuatro de la tarde:

El drama en seis cuartos, titulado: *La Batalla de Bailen*; dando fin con baile.

A las ocho y media de la noche:

El drama en cuatro actos y un prólogo, *Simón Bocanegra*; dando fin con baile.

LA NOVEDAD. — Esta sociedad celebra reunión de máscaras hoy miércoles, 8, de ocho á doce de la noche.

Signe abierta la suscripción para el presente mes. Los señores socios que no hayan recibido sus billetes, se servirán recogerlos en secretaría.

ron por fortuna las terminaciones funestas de las do- lencias agudas.

ATENCION. Estoy asombrado, lectores, ¿Pues no me legará á figurar la otra noche que se vea con las luces de gas? Iba yo por la calle de la Cruz cuando un amigo que iba por la otra acera, me llamó por mi nombre, lo cual no dejaba duda de que me había conocido á pesar del gas.

Abrazóme; pues hacia dos años que no nos veíamos, y con ese interés de las amistades antiguas, me preguntó el que me oprimaba hoy.

—En El Día; le contesté.

—¿Cómo en El Día?

—Si, chico, en un periódico que se titula así y me alegro de que me hayas visto, á pesar del gas; porque voy á citar este hecho como el fenómeno mayor de los presentes tiempos, y á darle la enhorabuena á la empresa.

—Pues hombre,..... no te incomodes; porque es una cosa muy natural en mí.

—Si lo es en tí, lo será en todo el mundo.

—¿Qué!

—¿Qué?

—¿Si soy albino!

—Retíreme triste y cabizbajo, y al llegar á la redacción, escribí las siguientes palabras:

En Madrid hay una empresa de gas, cuyas luces solo permiten ver á los albinos, los cuales, como nadie ignora, distinguen mejor los objetos entre tinieblas.

LÓGICA, SEÑOR MIO, LÓGICA.

Un deudor y un acreedor, que en la calle se encontraron, á trompadas se agarraron con indecible furor.

Viendo cómo se sofocan, y cómo el deudor sacude, dijo uno: «Nadie dude que los extremos se tocan.»

CON SU LENGUAJE Y SIN SU TALENTO.

Estaba Pidal durmiendo con un discurso soñando, y, de pronto, despertando, preguntó al de atrás, diciendo Pidal:—¿He hablado yo?

El otro.—Vd. nada, jamás hablan los ex-nimies?

Pidal.—¿No he dicho todos uadimies?

El otro.—No señor, que fué Posada.

¡YA LO CREO! Parece que S. M. la reina volverá á honrar con su presencia el teatro del Principe, para oír de nuevo el drama del Sr. Eguilaz, titulado *Las Querrelas del Rey Sabio*.

¡CUIDADO TECLA! Hoy se verificará el segundo baile de máscaras que la sociedad de El Casino Matritense da en obsequio de mi Tecla en los salones de Capellanes.

NOVEDADES. En este teatro se ensaya un drama nuevo, titulado, *Quemar las naves*.

PUERTA DEL SOL. Por fin se ha dado ya principio á la operacion de colocar el asfalto en las aceras de las calles que confluyen en la Puerta del Sol. Esta es una gran noticia para el público pedestre.

—La España vuelve á insinuir en que desaparezca de la nueva plaza de la Puerta del Sol esta denominación, anómala desde hace mucho tiempo, y de hoy en adelante absurda é incomprensible, sustituyéndola con el de plaza de Isabel la Católica ó otra de racional y clara significación. Puerta del Sol nada significa donde no hay puerta alguna monumental ni la han conocido las seis últimas generaciones: ni es lógico ni conveniente conservar un logogrifo para designar el punto céntrico de la capital.

También insiste en la conveniencia y aun necesidad de levantar cuando menos dos monumentos, cuya erección sería de todos bien recibida. ¿Por qué no, dice, ha de ostentar la primera y principal plaza de la capital de España las estatuas colosales de la magnánima, de la inmortal reina Isabel la Católica, y del grande, del esclarecido hijo por adopción de la madre patria, Cristóbal Colon? Aun cuando otras consideraciones no lo aconsejasen, bastaría para proceder á realizar este pensamiento nuestro amor propio nacional, y el deseo de alejar de nosotros la nota de ingratitude, al relegar á un injustificable olvido las dos mas grandes y nobles figuras, las dos glorias mas imperecederas y puras de nuestra historia moderna.

—En la tarde de hoy se verificará la tercera corrida de novillos, que será con mogiganga, toros de muerte, novillos para los aficionados y fuegos artificiales. La corrida empezará á las tres en punto.

Nacidades.

Higiene.

(Conclusion.)

Otros vegetales menos robustos aun que los narra- jos, y que no necesitan los mismos cuidados, llegan á la misma edad. Así en uno de los jardines reales de Teheran (Persia) se ven rosas de catorce pies de altura, y que cuentan de existencia mas de tres siglos.

El jazmin llega en Argel, á ser casi un árbol. La duración de la vida es eterna, y esta planta puede alcanzar colosales proporciones, «dice Plinio.» Ya se sabe tambien qué de madera de vid, están construidas las puertas de la catedral de Raveana.

En Lignac, cerca de Montpellier, se vea hace algún tiempo, una enredadera que no contaba menos de cuatrocientos treinta y tres años de edad, y su tallo principal tenia seis pies de circunferencia.

Los agrónomos aseguran que la duración del olivo- vos, por lo menos, de setecientos años, limite que sería muy corto, si se admita como verdadera, la tradición que existe en Jorut Lem de que los olivos que se encuentran hoy en la montaña de aquella santa ciudad, son los mismos que ya existían cuando Jesucristo descansó bajo ellos. El platano de Oriente llega á v. c. s. á setecientos veinte años; los castaños viven tambien mucho tiempo, y el que crece en el Etna, en Sicilia, cuyo acurriado tronco mide una circunferencia de ciento setenta y ocho pies, es uno de los mejores modelos de esta especie. El tilo, cuya flor es tan preciosa para las abejas, como deseado su carbon por los artifices. floza á menudo á mil y cien años. El cedro vive cinco ó seis siglos. A las encinas se les atribuye generalmente una duración de ochocientos, mil doscientos y aun mil trescientos años. Plinio cita una verde que existía en el Vaticano, cuya edad, certificada por una inscripción, probaba que ya tenía mas de setecientos años. En la jurisdicción de Lobes, cerca de Saint-Palais, en Francia, hay delante de la puerta de la casa ayuntamiento, una encina de un tamaño prodigioso; el tronco tiene cincuenta y ocho pies de circunferencia exterior y cerca de veinte de diámetro; está hueca, y tiene en su interior una especie de sala de siete pies de diámetro y veinte de altura. La abertura que le sirve de puerta tiene cuatro pies y medio de altura y dos y medio, próximamente, de ancho, y durante las tempestades se recogen en ella unos treinta carneros. Las ramas principales de este árbol son enormes y estendian muy lejos sus hojas; sus raíces son grandes relativamente, algunas salen de la tierra y forman varios arcos bastante grandes para sostener por sí solos un edificio; el dajo de ellos se abrigan tambien muchas ovejas en los días de tormenta.

En Francia se miran con mucha indiferencia estos fenómenos vegetales, y por esta razon se ignora la edad y el origen de la encina de Lobes; pero es lo cierto, que á pesar de sus colosales proporciones y de su indudible antigüedad, tiene la savia todaví- a muy vigorosa y promete vivir á algunos siglos.

En Inglaterra se cuenta mas de las fechas. El tejó del condado de York tiene mil doscientos ochenta años: el del cementerio de Crawford quinientos, y el célebre de Bra-burn, en el condado de Kent, que tanto ha excitado la curiosidad de los viajeros tiene, según Mr. de Caudole, veintiocho ó treinta siglos.

Pero no es solamente en Europa y Asia donde la vegetación secular estendiéndose sus prodigiosas ramas En Acum (Abisinia), se vé todaví- a el magnífico dajo que plantó Ptolomeo Evergeto, teniente de Alejandro, al lado de un obelisco que habia mandado construir, con el objeto sin duda de que las anchas y macizas formas del árbol diesen resaltar la esbelta arquitectura del mono tío. En Tolusco (Méjico) existe un queirostomono que encontraron ya los españoles en su sujeción en 1535. La edad de este árbol es, pues, de cuatrocientos años, duración que no parecerá exagerada, si se tiene en cuenta que los botánicos conceden al taxodium, árbol que crece en el Brasil, una vida de mas de mil años.

Los gigantescos baobab que se ven en los archipiélagos del mar del Sur, cuyos troncos tienen á veces ochenta pies de circunferencia; son el ejemplo mas célebre de congevidad vegetal. Estos árboles es- tendiendo á lo lejos algunas de sus ramas cubiertas de hojas de un color verde subido, y rodean con las demás sus troncos, formando con ellas caprichosos arcos de verdura, que vistos á alguna distancia, hacen creer que aquello es un todo bosque, y no un solo árbol. Adau-sun vió en las islas del Cabo Verde, uno que tres siglos antes, habian visto tambien dos viajeros ingleses, y encontró en su tronco la inscripción que habian grabado, cubierta con trescientas capas de distinta madera; combinando este dato con las observaciones que se han hecho en los baobab jóvenes, y con algunas mas que le habian sugerido otros árboles de la misma especie, aseguran que la vida del que entonces estudiaba, no era menos de mil quinientos años.

Así se concibe que conociendo tales fenómenos, tuviesen los antiguos una especie de culto por los bosques y las selvas, y que hayan considerado como propias de los dioses, las encinas quince veces seculares que consagraban á Cibele el olivo que dedicaban á Minerva, el mirto que daban á Venus y el tejo, su patriarca, que colocaban á la entrada del templo de Pluton.

Baños. Los baños pueden tomarse á diversas temperaturas; frios, tibios ó calientes. Pero estas temperaturas no deben determinarse de una manera fija, porque el baño que parecería tibio y tal vez frío á un individuo, estaría caliente para otro. Puede decirse, sin embargo, que el baño caliente es por lo comun de 55 á 55º de centígrado, y el frío á menos de 25º.

El baño tibio es preferible á los otros dos, porque además de no tener los inconvenientes del caliente ó del frío, tiene sobre ellos la ventaja de ayudar al reposo de tal manera, que casi todas las personas que lo toman despues de un viaje largo, ó de unas cuantas noches pasadas sin dormir, ó de un trabajo cualquiera, sienten inmediatamente sus saludables efectos. No deben, empero, tomarse con demasiada frecuencia los baños tibios, porque debilitan y enervan.

La duración regular del baño, es de tres cuartos de hora próximamente, y cuando se sale de él, es muy conveniente enjugarse bien en seguida con un lienzo ó con una tela de cara.

Alimentacion. Los alimentos pueden dividirse de este modo:

1.º Refrescantes: tales son las frutas, como grosella, cerezas, fresa, etc., las naranjas, los melones, las ensaladas, etc.

2.º Dulcificantes: como la leche, las carnes de animales jóvenes, la mayor parte de las sustancias vegetales y los pescados.

3.º Esesitantes: estos deben en general sus propiedades, á las preparaciones que sufren, y á los condimentos que se emplean para su sazón. Tales como la pimienta, la canela, el tomillo, etc. En esta clase pueden tambien comprenderse todas las diferentes especies de embutidos.

4.º Tónicos ó fortificantes: el pan, las carnes, y sobre todo, las muy fuertes, como el cervatzo, la liebre, las beca las ó chochos, etc. Los alimentos citados en las dos primeras divisiones y en esta última, son convenientes, pero debe evitarse todo lo posible el uso de los comprendidos en la tercera.

No se debe nunca comer sin apetito ó sin gana, pero tampoco se debe dejar nunca que el estómago se debilite. Cuando se empieza á sentir debilidad, es conveniente tomar, un cuarto de hora antes de la comida, un vaso de agua azucarada ó una taza de caldo, con el fin de calmar el calor del estómago y prepararle á recibir mayores alimentos. Sobre todo, debe cuidarse mucho de tomar esta precaución con los convalescientes, cuyo apetito es á veces voraz, y con las personas que por cualquiera circunstancia han estado sin tomar alimento durante muchas horas.

La regularidad en las horas de comer es muy recomendable, porque el estómago se habituaria fácilmente al método, y ofrece así la seguridad de no tener apetito mas que á las horas de costumbre, lo cual es una gran comodidad. Dos comidas diarias bastan generalmente; sin embargo, las personas que se dedican á trabajos fuertes pueden hacer tres y cuatro. Los niños deben hacer cuatro comidas, de las cuales dos deben ser ligeras; pero deben tambien dejar de comer en el momento en que sienten su apetito satisfecho.

No se debe comer nunca cosa alguna que se sepa digerir con dificultad; no obstante esto, el estómago debe estar acostumbrado á toda suerte de alimentos; porque es igualmente perjudicial acostumbrarle solo á los que digiera con facilidad. La digestión es siempre penosa cuando se tiene la costumbre de traer los alimentos sin haberlos masticado bien. Un ejercicio moderado antes y despues de la comida ayuda la digestión.

Entre las bebidas, el vino tomado con mesura, la cerveza, y la cidra, son los mas usados y los mas sanos. Los licores alcohólicos como el aguardiente, el rom, el gincheva, etc., pueden tambien usarse con utilidad, pero siempre en pequeñas cantidades.

Sueño. Terminemos, en fin, diciendo algunas palabras sobre el sueño. Se puede resistir sin inconveniente, y aun algunas veces con ventaja, una gana de dormir moderada, pero jamás se debe hacerlo con esta excesiva, y se necesita una voluntad enérgica para vencerla. El tiempo que se debe dar al sueño, varia según las edades y las circunstancias, pero generalmente ocho horas de descanso son suficientes para reparar las fuerzas. No es conveniente dormir en una cama demasiado blanda, ni demasiado caliente, porque el calor de ella excita á soñar. No debe, sin embargo, ser muy dura. Para dormir bien, es preciso desnudarse del todo, y evitar el constituyéndonlo ó constricción que puede ejercer la corbata, ó otro objeto cualquiera que apriete.

Despachos telegráficos de la Gaceta de Madrid. — Londres 5. El lugar-teniente de Irlanda ha publicado una proclama contra las sociedades secretas que agitan el país.

En Rio Janeiro continuaba la crisis ministerial. El senador Felizardo de Souza Melo fué nombrado presidente de Pernambuco á pesar de la oposición de los ministros Souza Franco y Coelho.

El ingeniero inglés encargado del camino de hierro de Pedro II, suscitó un conflicto al gobierno por no querer entregar el ferro-carril hasta arreglar cuentas; cortó un puente y enarbó la bandera inglesa; pero tuvo que ceder á las energías órdenes del gobierno.

Paris 5. — Los periódicos publican la proclama de la reina Victoria á los pueblos de la India prometiéndole amistad á todos los que no aparezcan jefes ni instigadores de la insurrección.

Por decreto imperial se suprime el consejo consultivo de Argelia, creando un consejo superior de Argelia y Colonias, y nombrando los individuos.

EFEMERIDES HISTORICAS.

1560. Entra el rey D. Pedro en el real alcázar de Sevilla.

EFEMERIDES ASTRONOMICAS DE HOY.

Es el día 342 del año y el 76 del otoño.

El día dura 9 horas y 8 minutos.—La noche 14 horas y 32 minutos.

Luna.—El 5 de su edad.—Aparece á las 9 horas y 55 minutos de la mañana.—Pasa por el meridiano á las 2 horas y 25 minutos de la tarde.—Su retardo para mañana serán 47 minutos.—Se oculta á las 7 horas.

La ecuación del tiempo es 7 minutos y 54 segundos.

Los relojes deberán señalar al medí día verdadero, á sea al pasar el sol por el meridiano, las 11 horas, 32 minutos y 6 segundos.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

ÉPOCAS REAUMUR. BARÓMET. VIENTOS. ATRÓSP.

7 mañ. 0 26 p. 55/41 NO. Nubes.

12 día 0 26 p. 5 1 NO. Despejado

5 tard. 5/4 p. 0 26 p. 3 1 NO. Idem.

Por lo no firmado, C. URUTIA.

EDITOR RESPONSABLE, D. DIEGO MENDEZ.

MADRID, 1858.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL DIA, á cargo de F. M. García, Jacometrezo, 17.

Table with columns: FONOS PUBLICOS, CONT. PLAZ, and various numerical entries.

Table with columns: ACCIONES DIVERSAS, CONT. PLAZ, and various numerical entries.